



Planeación

Fecha

Sábado, 25 de Enero de 2025 / 04:44 PM - 06:44 PM

Asistentes

Nombre	Cargo	Área/Empresa
ACHURY BARRETO HAROLD YESID	ANALISTA SARLAFT	SARLAFT
ACOSTA ESTEVEZ ALEJANDRA	DIRECTOR (A) NACIONAL HOSPITALARIA	SUBGERENCIA ASISTENCIAL Y HOSPITALARIA
BOTERO CRUZ DIEGO HERNAN	COORDINADOR (A) MEDICO	DIRECCIÓN MÉDICA NACIONAL
DE ANDREIS CANTILLO WILFRAND ELIAS	DIRECTOR (A) MÉDICO NACIONAL	DIRECCIÓN MÉDICA NACIONAL
JUAN CAMILO CALVACHE VALLEJOS	MEDICO INTERNISTA	MEDICINA
MARTINEZ RODRIGUEZ JOHANA MILENA	GERENTE NACIONAL PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	GERENCIA NACIONAL PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
VILLATE LEMOS JULIO ANDRES	VICEPRESIDENTE	GERENCIA NACIONAL MEDICA Y CIENTIFICA
YANIRA IBETH SOLORZA PAEZ	LIDER MEDICO NACIONAL	MEDICINA

Desarrollo

Contenido

TEMA

ADOPCIÓN DE GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA ENFERMEDADES INTERÉS EN SALUD PÚBLICA - NACIONAL

OBJETIVOS

1. **Contribuir al proceso de mejoramiento continuo de la institución a través de reuniones mensuales donde se comentan los hallazgos de auditoría concurrente y los planes de mejora y seguimiento para los mismos**
2. **Proveer actualización del conocimiento de los profesionales con una base sólida.**
3. **Ayudar a los profesionales de la salud a ofrecer el mejor cuidado posible y a los pacientes a recibirlo.**
4. **Mejorar la efectividad del cuidado clínico y la calidad de la atención en**

salud (procesos).

5. **Disminuir la variabilidad innecesaria en la práctica clínica**
6. **Hacer al paciente partícipe en el manejo de su condición de salud o enfermedad.**

ORDEN DEL DÍA

1. **Quorum Fórum**
2. **Revisión de puntos**
3. **Elaboración del acta**

DESARROLLO

Se realiza presentación de la actualización del instructivo para la adopción de guías de práctica clínica donde se explica la metodología a implementar en el momento en el que se vaya a realizar la adopción de una guía de práctica clínica

Objetivos Específicos:

- ✓ **Seleccionar las guías a estandarizar de acuerdo con los criterios de priorización definidos.**
- ✓ **Conformar y poner en operación el equipo de trabajo para el desarrollo de las Guías de Práctica Clínica.**
- ✓ **Definir los criterios de búsqueda e inclusión de GPC realizadas.**
- ✓ **Realizar evaluación de las GPC encontradas y determinar la posibilidad de adopción.**
- ✓ **Adoptar las GPC en los formatos y contexto institucional.**
- ✓ **Evaluar la adherencia a las guías adoptadas posterior a su socialización.**
- ✓ **Realizar actualización de las guías cada 5 años.**
- ✓ **Establecer pautas para la divulgación de las GPC.**

Se exponen las fases para la adopción de guías de práctica clínica

Para el proceso de adopción de GPC, el Ministerio de Salud y Protección Social recomienda la metodología ADOPCIÓN, la cual plantea el proceso en tres fases:

- A. **La fase de alistamiento, que incluye las tareas necesarias que deben completarse antes de empezar el proceso de adopción.**

- B. **La fase de adopción, que abarca la selección de un tópico para identificar preguntas específicas, la búsqueda y consecución de Guías de Práctica Clínica, la evaluación de la consistencia de la evidencia y la calidad de las guías, así como su actualidad, contenido y aplicabilidad y la elaboración de borrador de guías.**
 - C. **En la fase final de post-implementación, se realiza un proceso de retroalimentación de los interesados para generar el documento definitivo.**
3. **De acuerdo a lo anterior se establece para el servicio de Atención médica, se adoptarán los siguientes Protocolos del ministerio de salud:**
- **Protocolo para vigilancia de fiebre amarilla.**
 - **Metodología.**
 - **Ciclo de la enfermedad.**
 - **Definiciones operativas del caso.**
 - **Estrategias de vigilancia y responsabilidades por niveles.**
 - **Recolección, procesamiento de datos y flujos de información.**
 - **Análisis de la información.**
 - **Orientación para la acción.**
 - **Comunicación y difusión de los resultados de la vigilancia.**
 - **Protocolo para vigilancia de dengue.**
 - **Metodología.**
 - **Justificación.**
 - **Objetivos específicos.**
 - **Definiciones operativas del caso.**
 - **Estrategia de vigilancia y responsabilidades por niveles.**
 - **Recolección, procesamiento de datos y flujos de información.**
 - **Análisis de la información.**
 - **Orientación para la acción.**
 - **Comunicación y difusión de los resultados de la vigilancia.**

- **Protocolo de vigilancia de difteria.**
 - **Metodología.**
 - **Ciclo de la enfermedad.**
 - **Definiciones operativas del caso.**
 - **Estrategias de vigilancia y responsabilidades por niveles.**
 - **Recolección, procesamiento de datos y flujos de información.**
 - **Análisis de la información.**
 - **Orientación para la acción.**
 - **Comunicación y difusión de los resultados de la vigilancia.**

- **Protocolo de vigilancia de Enfermedad de Chagas.**
 - **Metodología.**
 - **Ciclo de la enfermedad.**
 - **Definiciones operativas del caso.**
 - **Estrategias de vigilancia y responsabilidades por niveles.**
 - **Recolección, procesamiento de datos y flujos de información.**
 - **Análisis de la información.**
 - **Orientación para la acción.**
 - **Comunicación y difusión de los resultados de la vigilancia.**

- **Protocolo de vigilancia de Hepatitis A.**
 - **Metodología.**
 - **Ciclo de la enfermedad.**
 - **Definiciones operativas del caso.**
 - **Estrategias de vigilancia y responsabilidades por niveles.**
 - **Recolección, procesamiento de datos y flujos de información.**
 - **Análisis de la información.**
 - **Orientación para la acción.**

- **Comunicación y difusión de los resultados de la vigilancia.**

- **Protocolo de vigilancia de Hepatitis B,C**

- **Metodología.**
- **Ciclo de la enfermedad.**
- **Definiciones operativas del caso.**
- **Estrategias de vigilancia y responsabilidades por niveles.**
- **Recolección, procesamiento de datos y flujos de información.**
- **Análisis de la información.**
- **Orientación para la acción.**
- **Comunicación y difusión de los resultados de la vigilancia.**

- **Protocolo de vigilancia de COVID 19**

- **Metodología.**
- **Ciclo de la enfermedad.**
- **Definiciones operativas del caso.**
- **Estrategias de vigilancia y responsabilidades por niveles.**
- **Recolección, procesamiento de datos y flujos de información.**
- **Análisis de la información.**
- **Orientación para la acción.**
- **Comunicación y difusión de los resultados de la vigilancia.**

3. FASE 1: Definir el Alcance de la GPC

- a. **Conformación del grupo de adopción de GPC de la Institución Health & Life: El equipo multidisciplinario que conforma el grupo de adopción de GPC de H&L pertenecen a la Gerencia Médica en cabeza del Dr. Julio Villate acompañado de

la Dirección Médica Dr. Wilfrand De Andreis Cantillo y la Coordinadora Nacional de Calidad Johanna Orozco**

- b. **Condición de salud para la cual se adoptará la GPC: Se registra que para la adopción de éstas GPC se aplicará al servicio de Atención Médica, bajo la modalidad Ambulatoria, Institucional y Domiciliaria.**

- c. **Características de la población objeto de la GPC: Hombres y mujeres de cualquier edad con enfermedades mencionadas para la adopción de los protocolos.**

***** Para las Guías de Práctica Clínica (GPC) que no se encuentren vigentes, se aplicará la metodología AGREE II a las que se identifiquen en el ámbito internacional y que cumpla con los criterios de guías basadas en la evidencia y se aplicara el instructivo determinado para tal fin.**



HeLi Salud IPS
COMITE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA - COVE
Acta / ADOPCIÓN DE GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA - ZONAL BOGOTÁ - SEDE TOBERÍN

Planeación

Fecha

Jueves, 23 de Enero de 2025 / 08:02 AM - 10:02 AM

Asistentes

Nombre	Cargo	Área/Empresa
ACOSTA ESTEVEZ ALEJANDRA	GERENTE CLINICA	GERENCIA CLINICA
Adriana Patricia Bayona Meza	LÍDER MÉDICO ZONAL	REGIONAL SANTANDER
BOTERO CRUZ DIEGO HERNAN	COORDINADOR (A) MEDICO	DIRECCIÓN MÉDICA NACIONAL
CLAUDIA BEJARANO CUBILLOS	DIRECTOR ZONAL BOGOTÁ/CUNDINAMARCA	DIRECCIÓN ZONAL BOGOTÁ/CUNDINAMARCA
DE ANDREIS CANTILLO WILFRAND ELIAS	DIRECTOR (A) MÉDICO NACIONAL	DIRECCIÓN MÉDICA NACIONAL
DIANA MARCELA OCHOA OCHOA	PROFESIONAL GESTIÓN CLÍNICA Y CALIDAD - PAD	PROGRAMA ATENCIÓN DOMICILIARIA - PAD
GAMEZ SOTO JOHN MAURICIO	DIRECTOR (A) NACIONAL DE SERVICIO FARMACEÚTICO Y ALMACÉN	DIRECCIÓN NACIONAL DE ALMACEN Y SERVICIOS FARMACEUTICOS
JUAN CAMILO CALVACHE VALLEJOS	MEDICO INTERNISTA	MEDICINA
LAURA DANIELA RODRIGUEZ CASTRO	PROFESIONAL GESTIÓN CLÍNICA Y CALIDAD - REGIONAL HUILA	REGIONAL HUILA
MARIO ESTEBAN BONILLA ROJAS	PROFESIONAL GESTIÓN CLÍNICA Y CALIDAD ZONAL CENTRO OCCIDENTE	ZONAL CENTRO OCCIDENTE
REY GONZALEZ SHIRLEY LORENA	LÍDER CONVENIO - PAD	PROGRAMA ATENCIÓN DOMICILIARIA - PAD
VILLATE LEMOS JULIO ANDRES	VICEPRESIDENTE	VICEPRESIDENCIA
YULI PAOLA PERLAZA RENGIFO	GESTOR DE CALIDAD	GESTIÓN PARA LA CALIDAD Y MEJORAMIENTO

Desarrollo

Contenido

TEMA

ADOPCIÓN DE GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA - ZONAL BOGOTÁ - SEDE TOBERÍN

OBJETIVOS

- Contribuir al proceso de mejoramiento continuo de la institución a través de reuniones mensuales donde se comentan los hallazgos de auditoría concurrente y los planes de mejora y seguimiento para los mismos
- Proveer actualización del conocimiento de los profesionales con una base sólida.
- Ayudar a los profesionales de la salud a ofrecer el mejor cuidado posible y a los pacientes a recibirlo.

4. Mejorar la efectividad del cuidado clínico y la calidad de la atención en salud (procesos).
5. Disminuir la variabilidad innecesaria en la práctica clínica
6. Hacer al paciente partícipe en el manejo de su condición de salud o enfermedad.

ORDEN DEL DÍA

1. Quorum Fórum
2. Revisión de puntos
3. Elaboración del acta

DESARROLLO

1. Se realiza presentación de la actualización del instructivo para la adopción de guías de práctica clínica donde se explica la metodología a implementar en el momento en el que se vaya a realizar la adopción de una guía de práctica clínica.

Objetivos Específicos:

- ✓ Seleccionar las guías a estandarizar de acuerdo con los criterios de priorización definidos.
- ✓ Conformar y poner en operación el equipo de trabajo para el desarrollo de las Guías de Práctica Clínica.
- ✓ Definir los criterios de búsqueda e inclusión de GPC realizadas.
- ✓ Realizar evaluación de las GPC encontradas y determinar la posibilidad de adopción.
- ✓ Adoptar las GPC en los formatos y contexto institucional.
- ✓ Evaluar la adherencia a las guías adoptadas posterior a su socialización.
- ✓ Realizar actualización de las guías cada 5 años.
- ✓ Establecer pautas para la divulgación de las GPC.

Se exponen las fases para la adopción de guías de práctica clínica

Para el proceso de adopción de GPC, el Ministerio de Salud y Protección Social recomienda la metodología ADOPCIÓN, la cual plantea el proceso en tres fases:

1. La fase de alistamiento, que incluye las tareas necesarias que deben completarse antes de empezar el proceso de adopción.
2. La fase de adopción, que abarca la selección de un tópico para identificar preguntas específicas, la búsqueda y consecución de Guías de Práctica Clínica, la evaluación de la consistencia de la evidencia y la calidad de las guías, así como su actualidad, contenido y aplicabilidad y la elaboración de borrador de guías.
3. En la fase final de post-implementación, se realiza un proceso de retroalimentación de los interesados para generar el documento definitivo.

De acuerdo a lo anterior se establece para el servicio de Atención médica, se adoptarán las siguientes Guías de Práctica Clínica del ministerio de salud y según lo evidenciado en el perfil epidemiológico para Zonal Bogotá - sede Toberín, del año 2024 y según se definen las siguientes patologías para el año 2025:

- **Guía de práctica clínica basada en la evidencia para la prevención, diagnóstico, tratamiento y**

seguimiento de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) en población adulta.

- Metodología de la Guía de Práctica Clínica.
 - Factores de riesgo para el desarrollo del EPOC.
 - Estrategias para la búsqueda de caso y diagnóstico temprano en pacientes con sospecha de EPOC.
 - Parámetros para el diagnóstico de la EPOC y el diagnóstico diferencial.
 - Aspectos clínicos y paraclínicos para clasificar la gravedad de la exacerbación de la EPOC.
 - Herramientas de medición de gravedad de le EPOC estable.
 - Aspectos clínicos y paraclínicos para el seguimiento de la EPOC estable.
 - Estrategia farmacológica según la gravedad para la EPOC estable.
 - Estrategia farmacológica más adecuada de acuerdo con la gravedad de la exacerbación de la EPOC.
 - Evaluación económica.
 - Implementación.
 - Anexos.
-
- **Guía de práctica clínica basada en la evidencia para la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la Falla Cardíaca en población mayor de 18 años.**
 - **Items que aplican para ámbito hospitalario:**
 - Metodología de la Guía de Práctica Clínica.
 - Factores de riesgo para el desarrollo del Falla Cardíaca en población mayor de 18 años.
 - Parámetros para el diagnóstico de la Falla Cardíaca en población mayor de 18 años y el diagnóstico diferencial.
 - Tratamiento farmacológico y manejo integral de la Falla Cardíaca aguda en población mayor de 18 años.
 - Tratamiento farmacológico y manejo integral de la Falla Cardíaca Crónica estadio B y C en población mayor de 18 años.
 - Tratamiento farmacológico y manejo integral de la Falla Cardíaca avanzada en población mayor de 18 años.
 - Estrategias de rehabilitación de la Falla Cardíaca en población mayor de 18 años.
 - Implementación.
 - Anexos.
 - **Items que aplican para ámbito domiciliario:**
 - Metodología de la Guía de Práctica Clínica.
 - Factores de riesgo para el desarrollo del Falla Cardíaca en población mayor de 18 años.
 - Parámetros para el diagnóstico de la Falla Cardíaca en población mayor de 18 años y el diagnóstico diferencial.
 - Tratamiento farmacológico y manejo integral de la Falla Cardíaca avanzada en población mayor de

- 18 años.
 - Estrategias de rehabilitación de la Falla Cardíaca en población mayor de 18 años
 - Implementación.
 - Anexos.
- **Guía de práctica clínica basada en la evidencia para la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la Enfermedad Cerebro Vascular en población adulta.**
 - Metodología de la Guía de Práctica Clínica.
 - Factores de riesgo para el desarrollo de la enfermedad cerebro vascular.
 - Estrategias para la búsqueda de caso y diagnóstico temprano en pacientes con sospecha de la enfermedad cerebro vascular.
 - Parámetros para el diagnóstico de la enfermedad cerebro vascular, el diagnóstico diferencial.
 - Aspectos clínicos y paraclínicos para el seguimiento de la enfermedad cerebro vascular.
 - Aspectos clínicos y paraclínicos para clasificar la gravedad de la exacerbación de la enfermedad cerebro vascular.
 - Estrategia farmacológica según la gravedad para la enfermedad cerebro vascular.
 - Implementación.
 - Anexos.
- **Guía de práctica clínica Neumonía Recomendaciones generales sobre el diagnóstico y tratamiento de la neumonía**
 - Desarrollo de Recomendaciones para la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de personas con -neumonía en mayores de 18 años, basada en la evidencia
 - Evaluación económica de las principales intervenciones farmacológicas disponibles para el tratamiento de la neumonía según el tipo de internación
 - Recomendaciones para la difusión, diseminación, adopción e implementación de la Guía de Atención Integral de Neumonía.
- **Guía de práctica clínica basada en la evidencia para la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la Infección de Vías Urinarias, en población adulta**
 - Metodología de la Guía de Práctica Clínica Factores de riesgo para el desarrollo de IVU
 - Evaluación de factores de resistencia bacteriana
 - Vías de infección y patogénesis.
 - Clasificación de la Infección de vías urinarias (IVU).
 - Estrategias para el diagnóstico temprano en pacientes con sospecha de IVU y diagnóstico diferencial.

- o Parámetros clínicos y paraclínicos para el diagnóstico de la IVU.
- o Evaluación según la severidad de la IVU.
- o Tratamiento farmacológico de la IVU según clasificación y severidad.
- o Implementación
- o Anexos

3. FASE 1: Definir el Alcance de la GPC

1. Conformación del grupo de adopción de GPC de la Institución Health & Life: El equipo multidisciplinario que conforma el grupo de adopción de GPC de H&L pertenecen a la Gerencia Médica en cabeza del Dr. Julio Villate acompañado de la Dirección Médica, Dr. Wilfrand De Andreis Cantillo y la Coordinadora Nacional de Calidad, Jefe Johanna Orozco, y la jefatura de Salud mental, Doctor Julian Sucerquia.
2. Condición de salud para la cual se adoptará la GPC: Se registra que para la adopción de éstas GPC se aplicará al servicio de Atención Médica, bajo la modalidad Ambulatoria, Institucional y Domiciliaria.
3. Características de la población objeto de la GPC: Hombres y mujeres de cualquier edad con enfermedades mencionadas para la adopción de las guías, según el perfil epidemiológico para la unidad de Toberín.

Para las Guías de Práctica Clínica (GPC) que no se encuentren vigentes, se aplicará la metodología AGREE II a las que se identifiquen en el ámbito internacional y que cumpla con los criterios de guías basadas en la evidencia y se aplicara el instructivo determinado para tal fin.





Planeación

Fecha

Jueves, 23 de Enero de 2025 / 08:00 AM - 09:00 AM

Asistentes

Nombre	Cargo	Área/Empresa
ACHURY BARRETO HAROLD YESID	ANALISTA SARLAFT	SARLAFT
ACOSTA ESTEVEZ ALEJANDRA	DIRECTOR (A) NACIONAL HOSPITALARIA	SUBGERENCIA ASISTENCIAL Y HOSPITALARIA
BOTERO CRUZ DIEGO HERNAN	COORDINADOR (A) MEDICO	DIRECCIÓN MÉDICA NACIONAL
CLAUDIA BEJARANO CUBILLOS	DIRECTOR ZONAL BOGOTÁ/CUNDINAMARCA	DIRECCIÓN ZONAL BOGOTÁ/CUNDINAMARCA
DE ANDREIS CANTILLO WILFRAND ELIAS	DIRECTOR (A) MÉDICO NACIONAL	DIRECCIÓN MÉDICA NACIONAL
GAMEZ SOTO JOHN MAURICIO	DIRECTOR (A) NACIONAL DE SERVICIO FARMACEÚTICO Y ALMACÉN	DIRECCION NACIONAL DE ALMACEN Y SERVICIOS FARMACEUTICOS
JUAN CAMILO CALVACHE VALLEJOS	MEDICO INTERNISTA	MEDICINA
MARIO ESTEBAN BONILLA ROJAS	REFERENTE DE CALIDAD - REGIONAL TOLIMA	REGIONAL TOLIMA
MARTINEZ RODRIGUEZ JOHANA MILENA	GERENTE NACIONAL PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	GERENCIA NACIONAL PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
REY GONZALEZ SHIRLEY LORENA	LÍDER CONVENIO - PAD	PROGRAMA ATENCIÓN DOMICILIARIA - PAD
VILLATE LEMOS JULIO ANDRES	VICEPRESIDENTE	GERENCIA NACIONAL MEDICA Y CIENTIFICA

Desarrollo

Contenido

TEMA

ADOPCIÓN DE GUIAS DE PRÁCTICA CLÍNICA - REGIONAL BOGOTÁ

OBJETIVOS

1. Contribuir al proceso de mejoramiento continuo de la institución a través de reuniones mensuales donde se comentan los hallazgos de auditoría concurrente y los planes de mejora y seguimiento para los mismos
2. Proveer actualización del conocimiento de los profesionales con una base sólida.
3. Ayudar a los profesionales de la salud a ofrecer el mejor cuidado posible y a los pacientes a recibirlo.
4. Mejorar la efectividad del cuidado clínico y la calidad de la atención en salud (procesos).
5. Disminuir la variabilidad innecesaria en la práctica clínica
6. Hacer al paciente partícipe en el manejo de su condición de salud o enfermedad.

ORDEN DEL DÍA

1. Quorum Fórum.
2. Revisión de puntos.
3. Elaboración del acta.

DESARROLLO

1. Se realiza presentación de la actualización del instructivo para la adopción de guías de práctica clínica donde se explica la metodología a implementar en el momento en el que se vaya a realizar la adopción de una guía de práctica clínica

Objetivos Específicos:

- ✓ Seleccionar las guías a estandarizar de acuerdo con los criterios de priorización definidos.
- ✓ Conformar y poner en operación el equipo de trabajo para el desarrollo de las Guías de Práctica Clínica.
- ✓ Definir los criterios de búsqueda e inclusión de GPC realizadas.
- ✓ Realizar evaluación de las GPC encontradas y determinar la posibilidad de adopción.
- ✓ Adoptar las GPC en los formatos y contexto institucional.
- ✓ Evaluar la adherencia a las guías adoptadas posterior a su socialización.
- ✓ Realizar actualización de las guías cada 5 años.
- ✓ Establecer pautas para la divulgación de las GPC.

Se exponen las fases para la adopción de guías de práctica clínica

Para el proceso de adopción de GPC, el Ministerio de Salud y Protección Social recomienda la metodología ADOPCIÓN, la cual plantea el proceso en tres fases:

- A. La fase de alistamiento, que incluye las tareas necesarias que deben completarse antes de empezar el proceso de adopción.
- B. La fase de adopción, que abarca la selección de un tópico para identificar preguntas específicas, la búsqueda y consecución de Guías de Práctica Clínica, la evaluación de la consistencia de la evidencia y la calidad de las guías, así como su actualidad, contenido y aplicabilidad y la elaboración de borrador de guías.
- C. En la fase final de post-implementación, se realiza un proceso de retroalimentación de los interesados para generar el documento definitivo.

3. De acuerdo a lo anterior se establece para el servicio de Atención médica, se adoptarán las siguientes Guías de Práctica Clínica del ministerio de salud y según lo evidenciado en el perfil epidemiológico para la Regional Bogotá del año 2024 y según se definen las siguientes:

- **Guía de práctica clínica Hipertensión arterial primaria (HTA) Recomendaciones generales sobre el diagnóstico y tratamiento del trastorno.**
 - **Items que aplican para ámbito hospitalario y domiciliario:**
 - Módulo de diagnóstico: Desarrollo de Recomendaciones para la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de personas con Hipertensión Arterial Primaria, basada en la evidencia.
 - Módulo de tratamiento: Tratamiento farmacológico y manejo integral de la Hipertensión arterial primaria.
 - Módulo de seguimiento: Estrategias de tratamiento farmacológico y no farmacológico basado en metas.
 - Evaluación económica de las principales intervenciones farmacológicas disponibles como mono - terapia para el tratamiento de la Hipertensión Arterial leve a moderada recién diagnosticada.
 - Recomendaciones para la difusión, disseminación, adopción e implementación de la Guía de

- Atención Integral de Hipertensión Arterial Primaria.
- Evaluación económica.
 - Implementación.
 - Anexos.
 - **Items que aplican para ámbito domiciliario:**
 - Módulo de prevención:
 - Estrategias para detección temprana de Hipertensión arterial primaria.
 - Estrategias para prevención, recomendaciones dietarias y no farmacológicas.
 - Evaluación económica.
 - Implementación.
 - Anexos.
- **Guía de práctica clínica basada en la evidencia para la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la Enfermedad Cerebro Vascular en población adulta.**
 - Metodología de la Guía de Práctica Clínica.
 - Factores de riesgo para el desarrollo de la enfermedad cerebro vascular.
 - Estrategias para la búsqueda de caso y diagnóstico temprano en pacientes con sospecha de la enfermedad cerebro vascular.
 - Parámetros para el diagnóstico de la enfermedad cerebro vascular, el diagnóstico diferencial.
 - Aspectos clínicos y paraclínicos para el seguimiento de la enfermedad cerebro vascular.
 - Aspectos clínicos y paraclínicos para clasificar la gravedad de la exacerbación de la enfermedad cerebro vascular.
 - Estrategia farmacológica según la gravedad para la enfermedad cerebro vascular.
 - Implementación.
 - Anexos.
 - **Guía de práctica clínica Neumonía Recomendaciones generales sobre el diagnóstico y tratamiento de la neumonía**
 - Desarrollo de Recomendaciones para la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de personas con -neumonía en mayores de 18 años, basada en la evidencia
 - Evaluación económica de las principales intervenciones farmacológicas disponibles para el tratamiento de la neumonía según el tipo de internación
 - Recomendaciones para la difusión, diseminación, adopción e implementación de la Guía de Atención Integral de Neumonía.
 - **Guía de práctica clínica basada en la evidencia para la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la Infección de Vías Urinarias, en población adulta**
 - Metodología de la Guía de Práctica Clínica Factores de riesgo para el desarrollo de IVU
 - Evaluación de factores de resistencia bacteriana

- Vías de infección y patogénesis.
 - Clasificación de la Infección de vías urinarias (IVU).
 - Estrategias para el diagnóstico temprano en pacientes con sospecha de IVU y diagnóstico diferencial.
 - Parámetros clínicos y paraclínicos para el diagnóstico de la IVU.
 - Evaluación según la severidad de la IVU.
 - Tratamiento farmacológico de la IVU según clasificación y severidad.
 - Implementación
 - Anexos
- **Guía de práctica clínica basada en la evidencia para la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la Infección de Tejidos Blandos (Celulitis), en población adulta**
 - - Metodología de la Guía de Práctica Clínica
 - Clasificación por fisiopatología y etiología de la Infección de Tejidos blandos.
 - Factores asociados a la microbiología de la Infección de Tejidos blandos.
 - Factores de riesgo para el desarrollo de la Infección de Tejidos blandos.
 - Estrategias para la búsqueda de caso y diagnóstico temprano en pacientes con sospecha de Infección de Tejidos blandos, manifestaciones clínicas.
 - Parámetros para el diagnóstico de la Infección de Tejidos blandos enfocado en el diagnóstico diferencial.
 - Aspectos clínicos y paraclínicos para el seguimiento de la Infección de Tejidos blandos.
 - Enfoque del tratamiento farmacológico de la Infección de Tejidos blandos según su clasificación.
 - Estrategia farmacológica según la gravedad para la Infección de Tejidos blandos.
 - Implementación
 - Anexos
- **Guía de práctica clínica basada en la evidencia para la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) en población adulta.**
 - Metodología de la Guía de Práctica Clínica.
 - Factores de riesgo para el desarrollo del EPOC.
 - Estrategias para la búsqueda de caso y diagnóstico temprano en pacientes con sospecha de EPOC.
 - Parámetros para el diagnóstico de la EPOC y el diagnóstico diferencial.
 - Aspectos clínicos y paraclínicos para clasificar la gravedad de la exacerbación de la EPOC.
 - Herramientas de medición de gravedad de le EPOC estable.
 - Aspectos clínicos y paraclínicos para el seguimiento de la EPOC estable.
 - Estrategia farmacológica según la gravedad para la EPOC estable.
 - Estrategia farmacológica más adecuada de acuerdo con la gravedad de la exacerbación de la EPOC.
 - Evaluación económica.
 - Implementación.
 - Anexos.

3. FASE 1: Definir el Alcance de la GPC

1. Conformación del grupo de adopción de GPC de la Institución Health & Life: El equipo multidisciplinario que conforma el grupo de adopción de GPC de H&L pertenecen a la Gerencia Médica en cabeza del Dr. Julio Villate acompañado de la Dirección Médica, Dr. Wilfrand De Andreis Cantillo y la Coordinadora Nacional de Calidad, Jefe Johanna Orozco.
2. Condición de salud para la cual se adoptará la GPC: Se registra que para la adopción de éstas GPC se aplicará al servicio de Atención Médica, bajo la modalidad Ambulatoria, Institucional y Domiciliaria.
3. Características de la población objeto de la GPC: Hombres y mujeres de cualquier edad con enfermedades mencionadas para la adopción de las guías, según el perfil epidemiológico para la Regional Bogotá.

Para las Guías de Práctica Clínica (GPC) que no se encuentren vigentes, se aplicará la metodología AGREE II a las que se identifiquen en el ámbito internacional y que cumpla con los criterios de guías basadas en la evidencia y se aplicara el instructivo determinado para tal fin.

Vista Previa